

Montevideo, 23 de marzo del 2020

Sr. Ministro de Salud Pública
Dr. Daniel SALINAS

La AQFU y los profesionales que representa han implementado las medidas de prevención de contagios por coronavirus COVID-19 promovidas por el MSP. Nuestras farmacias hospitalarias (públicas y privadas) y nuestras farmacias comunitarias como servicios de salud deben permanecer abiertas, cumpliendo su función en esta crisis. Esta función se ha asumido con total responsabilidad y entrega por parte de los profesionales y sus colaboradores que están trabajando fuertemente para:

- Educar a los pacientes en medidas de protección y no contaminación del local de farmacia
- Racionalizar el consumo de desinfectantes, elementos de protección.
- Tomar medidas para evitar las aglomeraciones en las farmacias (por ejemplo sistema de entrega de números, modificación de procedimientos de entrega de medicación crónica para disminuir frecuencias de retiro).
- Buscar alternativas dentro de las posibilidades para limitar el traslado de personas adultas mayores o inmunodeprimidas a las farmacias.
- Asegurar la cadena de suministros.
- Adecuar los locales para proteger a los funcionarios (respetando las distancias / colocando mamparas físicas para la atención al público).

En esta fase de la infección vemos que la población en general no ha tomado conciencia de cumplir cabalmente con quedarse en casa y entendemos es la medida necesaria para frenar el avance y evitar el colapso del sistema.

Ha sido la medida implementada en varios países de América y es promovida en Uruguay por otros profesionales de la salud, SMU.

En este punto, para evitar nuevos casos, para proteger a nuestros colaboradores y poder continuar cumpliendo con nuestro servicio como corresponde en esta crisis AQFU, comenzó a promover el mensaje #quedateencasa y vemos necesario se implemente la medida de cuarentena absoluta para toda la población.

Sin otro particular saludan atentamente

p/ Comisión Directiva



Dra. QF Mariela Medina
Secretaria



QF Mariela Méndez
Presidente



Dra. QF Virginia Olmos
Vicepresidente